



Documento de base sobre el
Dominio de la doctrina

Documento de base sobre el **Dominio de la doctrina**

Publicado por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Salt Lake City, Utah, EE. UU.

Se agradecen los comentarios y las correcciones. Envíelos a:

Seminaries and Institutes of Religion Curriculum Services
50 East North Temple Street
Salt Lake City, UT 84150-0008 USA
Correo electrónico: ces-manuals@ldschurch.org

Indique su nombre completo, dirección, barrio y estaca. Asegúrese de indicar el título del manual cuando haga sus observaciones.

© 2016 por Intellectual Reserve, Inc.
Todos los derechos reservados.
Impreso en Estados Unidos de América
Versión 1, 3/16

Aprobación del inglés: 1/16
Aprobación de la traducción: 1/16
Traducción de *Doctrinal Mastery Core Document*
Spanish
13223 002

Índice de temas

Introducción al Dominio de la doctrina	1
Adquirir conocimiento espiritual	2
Temas doctrinales	4
Pasajes de dominio de la doctrina.	12

Documento de base sobre el Dominio de la doctrina

Introducción al Dominio de la doctrina

En el Libro de Mormón, el profeta Helamán enseñó a sus hijos: “Es sobre la roca de nuestro Redentor, el cual es Cristo, el Hijo de Dios, donde debéis establecer vuestro fundamento” (Helamán 5:12). Establecer un fundamento sobre Jesucristo —lo cual abarca llegar a entender, creer y vivir de acuerdo con Su doctrina— aumentará nuestra conversión y nuestro compromiso como Sus discípulos, nos protegerá contra las influencias del adversario, y nos ayudará a bendecir la vida de otras personas.

Una de las maneras de lograrlo es mediante el estudio de las Escrituras en orden secuencial y juntos, en clase. Otra forma en que establecemos nuestro fundamento sobre Jesucristo y Su doctrina es mediante una labor que denominamos Dominio de la doctrina.

El Dominio de la doctrina se centra en dos fines:

1. Aprender y poner en práctica principios divinos para adquirir conocimiento espiritual

El Padre Celestial ha revelado los principios para lograr conocimiento espiritual. Esos principios abarcan actuar con fe, analizar los conceptos y preguntas con una perspectiva eterna, y procurar mayor comprensión a través de las fuentes divinamente señaladas. Logramos el dominio de la doctrina a medida que implementamos esos principios, y aprendemos

a buscar respuesta a preguntas históricas y doctrinales de un modo que invite al Espíritu Santo a fortalecer nuestra fe en Jesucristo y Su doctrina.

2. Conocer a fondo la doctrina del evangelio de Jesucristo y los pasajes de las Escrituras en los que se enseña tal doctrina

Dicho fin se logra al:

- a. Lograr un mayor entendimiento de cada uno de los siguientes temas y de las declaraciones clave de doctrina correspondientes a cada tema:
 - La Trinidad
 - El Plan de Salvación
 - La expiación de Jesucristo
 - La Restauración
 - Los profetas y la revelación
 - El sacerdocio y las llaves del sacerdocio
 - Las ordenanzas y los convenios
 - El matrimonio y la familia
 - Los mandamientos
- b. Saber cómo se enseñan las declaraciones de doctrina en los pasajes de las Escrituras de dominio de la doctrina y poder recordar y ubicar esos pasajes.
- c. Explicar cada declaración de doctrina con claridad, valiéndose de los pasajes de dominio de la doctrina relacionados.
- d. Aplicar lo que aprendemos a nuestras decisiones diarias, y al responder a cuestiones y preguntas doctrinales, sociales e históricas.

Adquirir conocimiento espiritual

Puesto que nuestro Padre Celestial nos ama y quiere que progrese para llegar a ser semejantes a Él, nos ha instado a “[buscar] conocimiento, tanto por el estudio como por la fe” (véase D. y C. 88:118). En nuestra búsqueda de la verdad, podemos confiar en Él por completo al depender de Su sabiduría, Su amor, y Su poder para enseñarnos y bendecirnos. Dios sabe todas las cosas y es la fuente de toda verdad (véase Mosíah 4:9). Él ha prometido revelar la verdad a nuestra mente y nuestro corazón por medio del Espíritu Santo, si lo buscamos diligentemente (véase D. y C. 8:2–3).

Para ayudarnos, el Padre Celestial nos ha enseñado cómo adquirir conocimiento espiritual. Él ha establecido las condiciones que hemos de observar a fin de obtener tal conocimiento. Su modelo, ordenado divinamente, requiere que tengamos el deseo sincero de conocer la verdad (véase Moroni 10:4–5) y estar dispuestos a vivir de acuerdo con lo que Dios ha revelado (véase Juan 7:17). Nuestro deseo sincero nos conducirá a buscar la verdad mediante la oración (véanse Santiago 1:5–6; 2 Nefi 32:8–9) y a estudiar concienzudamente la palabra de Dios (véanse 2 Timoteo 3:15–17; 2 Nefi 32:3).

A veces podemos hallar nueva información o tener preguntas en cuanto a la doctrina, las prácticas o la historia de la Iglesia que parezcan difíciles de comprender. Plantear preguntas y buscar respuestas es una parte crucial de nuestra tarea de aprender la verdad. Es posible que algunas de las preguntas que nos acudan a la mente sean inspiradas por el Espíritu Santo. Las preguntas inspiradas deben considerarse dones de Dios que nos brindan la oportunidad de aumentar nuestro entendimiento y fortalecer nuestra certeza de que el Señor está dispuesto a enseñarnos. Sea cual fuere el origen de nuestras preguntas, se nos ha bendecido con la capacidad de pensar y razonar, y de que la influencia del Señor nos expanda la mente y aumente nuestro entendimiento. La actitud y la intención con la que hagamos preguntas y procuremos respuestas influirá en gran manera en nuestra capacidad de aprender mediante el Espíritu Santo.

Los siguientes tres principios pueden guiarnos al procurar aprender y comprender la verdad eterna y res-

ponder preguntas o inquietudes: actuar con fe, analizar los conceptos y las preguntas con una perspectiva eterna, y procurar una mayor comprensión mediante las fuentes divinamente señaladas.

1. Actuar con fe

Actuamos con fe cuando decidimos confiar en Dios y acudir a Él primeramente a través de la oración sincera, del estudio de Sus enseñanzas y de la obediencia a Sus mandamientos.

Al esforzarnos por cultivar nuestro entendimiento y aclarar las inquietudes, es importante que confiemos en el testimonio que ya tenemos de Jesucristo, de la restauración de Su evangelio y de las enseñanzas de Sus profetas ordenados. El élder Jeffrey R. Holland enseñó: “Cuando lleguen esos momentos y surjan los problemas, y la resolución de esos problemas no sea inmediata, *aférrense al conocimiento que ya tienen y manténganse firmes hasta que reciban más conocimiento*” (“Creo”, *Liahona*, mayo de 2013, pág. 94). El Señor mismo nos ha invitado a “[mirar] hacia [Él] en todo pensamiento; no [dudar]; no [temer]” (véase D. y C. 6:36).

En los momentos en que quizás no hallemos respuesta a nuestras preguntas de inmediato, resulta útil recordar que, aunque el Padre Celestial ha revelado todo lo que es necesario para nuestra salvación, aún no ha revelado todas las verdades. Al continuar en busca de respuestas, debemos vivir por fe, confiando en que con el tiempo recibiremos las respuestas que procuramos (véanse Proverbios 3:5–6; Éter 12:6). Conforme seamos fieles a la verdad y la luz que ya hemos recibido, recibiremos más. Las respuesta a nuestras preguntas puede llegar “línea por línea, precepto por precepto” (2 Nefi 28:30).

2. Analizar los conceptos y las preguntas con una perspectiva eterna

A fin de analizar los conceptos doctrinales, las preguntas y las inquietudes sociales con una perspectiva eterna, los consideramos en el contexto del Plan de Salvación y de las enseñanzas del Salvador. Procuramos la ayuda del Espíritu Santo a efectos de ver las cosas como el Señor las ve; eso nos permite reformular la pregunta (para verla de manera diferente) y percibir ideas basándonos en el patrón del Señor concierne a la verdad, en vez de aceptar las premisas o

suposiciones del mundo (véase 1 Corintios 2:5, 9–11). Podemos hacerlo al plantear preguntas tales como “¿Qué cosas sé ya sobre el Padre Celestial, Su plan y cómo se relaciona Él con Sus hijos?” y “¿Qué enseñanzas del Evangelio se relacionan con este concepto o inquietud, o lo aclaran?”.

Incluso las preguntas que se relacionan con los acontecimientos históricos podrían tener que analizarse desde una perspectiva eterna. Al mantenernos aferrados a nuestra confianza en nuestro Padre Celestial y Su plan de salvación, podemos ver las inquietudes más claramente. También podría ser de ayuda analizar las preguntas históricas en el contexto histórico adecuado al considerar la cultura y las normas de la época en vez de imponer nuestras perspectivas y actitudes actuales.

Es importante recordar que los detalles históricos no poseen el poder salvador de las ordenanzas, los convenios y la doctrina. Distraerse por los detalles menores a riesgo de no entender el milagro de la Restauración que se revela ante nosotros es como pasar tiempo analizando la caja de un presente y no prestar atención a lo maravilloso del presente en sí.

3. Procurar una mayor comprensión mediante las fuentes divinamente señaladas

Como parte del proceso determinado por el Señor para la obtención de conocimiento espiritual, Él ha establecido las fuentes mediante las cuales revela la verdad y brinda guía a Sus hijos. Tales fuentes incluyen la luz de Cristo, el Espíritu Santo, las Escrituras, los padres y los líderes de la Iglesia. La Primera Presidencia y el Cuórum de los Doce Apóstoles —los profetas del Señor sobre la tierra hoy en día— son una crucial fuente de verdad. El Señor ha escogido y ordenado a esas personas para hablar en Su nombre.

También aprendemos verdades por medio de otras fuentes dignas de confianza. Sin embargo, quienes buscan sinceramente la verdad deben cuidarse de las fuentes de información que nos son confiables. Vivimos en una época en que muchas personas “a lo malo llaman bueno, y a lo bueno, malo” (Isaías 5:20). Satanás es el padre de las mentiras y procura tergiversar la verdad, y persuadirnos a apartarnos del Señor y Sus siervos designados. Al volvernos a las fuentes divinamente designadas por el Señor para recibir respuestas y guía,

podemos ser bendecidos para discernir entre la verdad y el error. Aprender a reconocer y evitar las fuentes no confiables puede protegernos de la información errónea y de quienes procuran destruir la fe.

Ayudar a otras personas a adquirir conocimiento espiritual

Cuando otras personas acuden a nosotros y nos hacen preguntas o investigan la doctrina de la Iglesia, sus prácticas o su historia, ¿cuál sería la mejor manera de ayudarlas en su búsqueda de la verdad? Las siguientes son algunas de las formas en que podemos ayudarlas:

Escuchar cuidadosamente y con espíritu de oración:

Escuchen con atención antes de responder, procurando aclarar y entender las preguntas que verdaderamente formulen. Procuren comprender bien la verdadera intención de las preguntas, los sentimientos y las creencias.

Enseñar y testificar de las verdades del Evangelio:

Compartan enseñanzas de las Escrituras y los profetas modernos que puedan ponerse en práctica y el modo en que estas han marcado una diferencia en su vida. Ayuden a las personas con quienes hablen a analizar o adaptar sus preguntas al contexto del Evangelio y del Plan de Salvación.

Invitarlos a actuar con fe: Recuerden que el Señor requiere que busquemos conocimiento espiritual por nosotros mismos. Por lo tanto, debemos invitar a otras personas a actuar con fe mediante la oración, la obediencia a los mandamientos y el estudio diligente de la palabra de Dios, al emplear las fuentes divinamente señaladas, en particular, el Libro de Mormón. Si correspondiera, invítenlos a recordar las experiencias que pudiesen haber tenido en que hayan sentido el Espíritu Santo, y a aferrarse a las verdades eternas que han aprendido hasta recibir más conocimiento.

Cumplan con lo prometido: Ofrézcanse a buscar las respuestas y luego cúmplalo al explicar lo que averigüen. También podrían buscar las respuestas juntos. Expresen confianza en la promesa del Señor de brindar revelación personal.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Jeremías 1:4–5; Amós 3:7; Mateo 5:14–16; Mateo 16:15–19; Juan 15:16; Juan 17:3; Efesios 2:19–20; Efesios 4:11–14; 2 Nefi 2:27; Mosiah 18:8–10; 3 Nefi 18:15, 20–21; D. y C. 1:37–38; D. y C. 18:15–16; D. y C. 21:4–6.

Temas doctrinales relacionados: La Trinidad; el Espíritu Santo; La expiación de Jesucristo; La fe en Jesucristo; Los profetas y la revelación; Los mandamientos.

Temas doctrinales

1. La Trinidad

La Trinidad se compone de tres seres distintos: Dios, el Eterno Padre; Su Hijo Jesucristo; y el Espíritu Santo. El Padre y el Hijo tienen cuerpos tangibles y glorificados de carne y hueso, y el Espíritu Santo es un personaje de espíritu (véase D. y C. 130:22–23). Ellos son uno en propósito y están perfectamente unidos a fin de llevar a cabo el plan de salvación del Padre Celestial.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Génesis 1:26–27; Lucas 24:36–39; José Smith—Historia 1:15–20.

Dios el Padre

Dios el Padre es el Ser Supremo a quien adoramos; y es el Padre de nuestro espíritu (véase Hebreos 12:9). Es perfecto, tiene todo poder y sabe todas las cosas. También es justo, misericordioso y bondadoso. Dios ama a cada uno de Sus hijos con un amor perfecto, y todos son iguales ante Él (véase 2 Nefi 26:33). Su obra y Su gloria es llevar a cabo la inmortalidad y la vida eterna del hombre.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Juan 17:3; Mosíah 4:9; Moisés 1:39.

Jesucristo

Jesucristo es el Primogénito del Padre en el espíritu y el Unigénito del Padre en la carne; bajo la dirección del Padre, Jesucristo creó los cielos y la tierra. Él es el Jehová del Antiguo Testamento y el Mesías del Nuevo Testamento.

Jesucristo hace la voluntad del Padre en todas las cosas. Llevó una vida sin pecado y expió los pecados de todo el género humano (véase 3 Nefi 11:10–11). Su vida es el ejemplo perfecto de cómo debemos vivir (véase 3 Nefi 12:48). Él fue el primero de los hijos del Padre Celestial en resucitar. En nuestros días, tal como en la antigüedad, Él está a la cabeza de Su Iglesia. Vendrá de nuevo en poder y gloria, y reinará sobre la tierra durante el Milenio (véase D. y C. 29:10–11). Él juzgará a todo el género humano.

Puesto que Jesucristo es nuestro Salvador y Mediador ante el Padre, toda oración, bendición y ordenanza del sacerdocio debe efectuarse en Su nombre (véase 3 Nefi 18:15, 20–21).

Pasajes de las Escrituras relacionados: Isaías 53:3–5; Lucas 24:36–39; 1 Corintios 15:20–22; Apocalipsis 20:12; Alma 7:11–13; Alma 34:9–10; Helamán 5:12; Moroni 7:45, 47–48; D. y C. 1:30; D. y C. 6:36; D. y C. 18:10–11; D. y C. 19:16–19; D. y C. 76:22–24.

Tema relacionado: La expiación de Jesucristo.

El Espíritu Santo

El Espíritu Santo es el tercer miembro de la Trinidad. Es un personaje de espíritu y no tiene un cuerpo de carne y hueso. A menudo se hace referencia a Él como el Espíritu, el Santo Espíritu, el Espíritu de Dios, el Espíritu del Señor y el Consolador.

El Espíritu Santo da testimonio del Padre y del Hijo, revela la verdad de todas las cosas y santifica a quienes se arrepienten y se bautizan. Por medio del poder del Espíritu Santo podemos recibir dones espirituales, que son bendiciones o capacidades que el Señor da para nuestro propio beneficio, y para ayudarnos a servir y bendecir a otras personas.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Juan 3:5; 1 Corintios 2:5, 9–11; 2 Nefi 32:3; 2 Nefi 32:8–9; Mosíah 3:19; Mosíah 18:8–10; 3 Nefi 27:20; Moroni 7:45, 47–48; Moroni 10:4–5; D. y C. 8:2–3; D. y C. 130:22–23.

Temas relacionados: Adquirir conocimiento espiritual; Las ordenanzas y los convenios.

2. El Plan de Salvación

En la existencia preterrenal, el Padre Celestial presentó un plan para permitirnos llegar a ser semejantes a Él y obtener la inmortalidad y la vida eterna (véase Moisés 1:39). Para llevar a cabo ese plan y llegar a ser semejantes a nuestro Padre Celestial, debemos llegar a conocerlo a Él y a Su Hijo Jesucristo, y tener un entendimiento correcto de Su carácter y atributos (véase Juan 17:3).

En las Escrituras se hace referencia al plan del Padre Celestial como el Plan de Salvación, el gran Plan de Felicidad, el Plan de Redención y el Plan de Misericordia. El plan incluye la Creación, la Caída, la expiación de Jesucristo y todas las leyes, ordenanzas y doctrinas del Evangelio. El albedrío moral —la capacidad de escoger y de actuar por nosotros mismos— es también una parte esencial del plan del Padre Celestial. Nuestro progreso eterno depende de cómo utilicemos ese don (véanse Josué 24:15; 2 Nefi 2:27).

Jesucristo es la figura central en el plan del Padre Celestial. El Plan de Salvación hace posible que nos perfeccionemos, que recibamos una plenitud de gozo,

que disfrutemos de nuestros lazos familiares por las eternidades, y que vivamos para siempre en la presencia de Dios.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Malaquías 4:5–6; 3 Nefi 12:48; D. y C. 131:1–4.

La vida preterrenal

Antes de nacer en la tierra, vivíamos en la presencia de nuestro Padre Celestial como Sus hijos procreados como espíritus (véase Abraham 3:22–23). En esa existencia preterrenal, participamos en un concilio junto con los demás hijos del Padre Celestial procreados como espíritus. En ese concilio, el Padre Celestial presentó Su plan y Jesucristo hizo convenio en la vida preterrenal de ser el Salvador.

Nosotros utilizamos nuestro albedrío para seguir el plan del Padre Celestial, a los que siguieron a nuestro Padre Celestial y a Jesucristo se les permitió venir a la Tierra para experimentar la condición de seres mortales y progresar hacia la vida eterna. Lucifer, otro hijo de Dios procreado en espíritu, se rebeló contra el plan y llegó a ser Satanás. Él y sus seguidores fueron expulsados del cielo y se les negaron los privilegios de recibir un cuerpo físico y de experimentar la vida terrenal.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Jeremías 1:4–5; Hebreos 12:9; 2 Nefi 2:27; 3 Nefi 11:10–11.

La Creación

Jesucristo creó los cielos y la tierra bajo la dirección del Padre (véase D. y C. 76:22–24). La creación de la Tierra fue una parte esencial del plan de Dios, ya que proporcionó un lugar en el que podríamos obtener un cuerpo físico, ser probados y desarrollar atributos divinos.

Adán fue el primer hombre creado sobre la Tierra. Dios creó a Adán y a Eva a Su propia imagen. Todos los seres humanos, hombres y mujeres, son creados a imagen de Dios (véase Génesis 1:26–27). El ser hombre o el ser mujer es una característica esencial de la identidad y del propósito premortales, mortales y eternos de cada persona.

La Caída

En el Jardín de Edén, Dios unió a Adán y Eva en matrimonio. Mientras Adán y Eva estaban en el jardín, seguían en la presencia de Dios y podrían haber vivido para siempre. Vivían en inocencia y Dios proveía para sus necesidades.

Dios dio a Adán y Eva el albedrío mientras se hallaban en el Jardín de Edén. Les mandó que no comiesen del fruto prohibido, el fruto del árbol de la ciencia del bien y el mal. Obedecer ese mandamiento significaba que podrían permanecer en el jardín; sin embargo, Adán y Eva aún no entendían que si permanecían allí, no podrían progresar al no experimentar la oposición en la vida mortal. No podrían conocer el gozo, por no conocer el pesar y el dolor. Además, no podrían tener hijos.

Satanás tentó a Adán y Eva para que comieran del fruto prohibido y ellos optaron por hacerlo. Debido a esa decisión, fueron expulsados de la presencia de Dios y llegaron a tener una condición caída y mortal. A la transgresión de Adán y Eva y a los cambios resultantes que ellos experimentaron, incluso la muerte espiritual y la física, se les llama la Caída. La muerte espiritual es estar separados de Dios, y la muerte física es la separación del espíritu y el cuerpo mortal.

La Caída es una parte esencial del plan de salvación del Padre Celestial. Debido a la Caída, Adán y Eva pudieron tener hijos. Ellos y su posteridad podrían experimentar gozo y pesar, distinguir el bien del mal, y progresar (véase 2 Nefi 2:22–25). Como descendientes de Adán y Eva, heredamos un estado caído en la vida terrenal. Estamos separados de la presencia del Señor y sujetos a la muerte física. También se nos prueba mediante las dificultades de la vida y las tentaciones del adversario. Aunque nosotros no somos responsables de la caída de Adán y Eva, sí lo somos de nuestros propios pecados. Mediante la expiación de Jesucristo, podemos superar los efectos negativos de la Caída, recibir el perdón de nuestros pecados y, al final, tener una plenitud de gozo.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Génesis 1:28; Mosiah 3:19; Alma 34:9–10.

Tema relacionado: La expiación de Jesucristo

La vida terrenal

La vida terrenal es un tiempo de aprendizaje durante el cual mostramos que usaremos nuestro albedrío para hacer lo que el Señor ha mandado, y nos preparamos para la vida eterna al cultivar atributos divinos. Lo hacemos al ejercer la fe en Jesucristo y en Su expiación, arrepentirnos, recibir las ordenanzas y los convenios de salvación como el bautismo y la confirmación, y al perseverar fielmente hasta el fin de nuestra vida terrenal siguiendo el ejemplo de Jesucristo.

En la vida terrenal, nuestro espíritu está unido a nuestro cuerpo físico, lo cual nos da oportunidades de progresar y desarrollarnos de modos que no eran posibles en la vida preterrenal. Puesto que nuestro Padre Celestial tiene un cuerpo tangible de carne y hueso, nuestro cuerpo es necesario para progresar y llegar a ser semejantes a Él. El cuerpo es sagrado y debe respetarse como el don de nuestro Padre Celestial que es (véase 1 Corintios 6:19–20).

Pasajes de las Escrituras relacionados: Josué 24:15; Mateo 22:36–39; Juan 14:15; 2 Nefi 2:27; 3 Nefi 12:48; Moroni 7:45, 47–48; D. y C. 130:22–23.

Temas relacionados: La Trinidad; La expiación de Jesucristo; Las ordenanzas y los convenios; Los mandamientos.

La vida después de la muerte

Cuando morimos, nuestro espíritu entra en el mundo de los espíritus y espera la resurrección. A los espíritus de los justos se les recibe en un estado de felicidad que se llama paraíso. Quienes mueren sin el conocimiento de la verdad y quienes son desobedientes en la vida terrenal entran en un lugar temporario del mundo postmortal que se llama la cárcel de los espíritus.

Todas las personas tendrán la oportunidad de aprender los principios del Evangelio y recibir sus ordenanzas y convenios. Muchos de los fieles predicarán el Evangelio a quienes se encuentran en la prisión espiritual. Quienes escojan recibir el Evangelio, arrepentirse y aceptar las ordenanzas de salvación que se efectúen en su favor en el templo podrán morar en el paraíso hasta la resurrección (véase 1 Pedro 4:6).

La resurrección es la reunión del cuerpo espiritual con el cuerpo físico de carne y hueso. Después de la resurrección seremos inmortales; nuestro espíritu y nuestro cuerpo jamás volverán a separarse. Toda persona que haya nacido en la tierra resucitará gracias a que Jesucristo venció la muerte física (véase 1 Corintios 15:20–22). Los justos resucitarán antes que los inicuos y saldrán en la Primera Resurrección.

El Juicio Final ocurrirá después de la resurrección y Jesucristo juzgará a cada persona para determinar la gloria eterna que recibirá. Ese juicio se basará en los deseos de cada persona y su obediencia los mandamientos de Dios (véase Apocalipsis 20:12).

Existen tres reinos de gloria: el Reino Celestial, el Terrestre y el Telestial (véase 1 Corintios 15:40–42). Aquellos que sean valientes en el testimonio de Jesús

y obedientes a los principios del Evangelio morarán en el Reino Celestial en la presencia de Dios el Padre y de Su Hijo Jesucristo, y con los integrantes rectos de sus familias.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Lucas 24:36–39; Juan 17:3; D. y C. 131:1–4.

Temas relacionados: La expiación de Jesucristo; Las ordenanzas y los convenios.

3. La expiación de Jesucristo

Jesucristo fue preordenado en el concilio de la vida preterrenal para ser nuestro Salvador y Redentor. Vino a la tierra y padeció y murió por su propia voluntad para redimir a todo el género humano de los efectos negativos de la Caída y para pagar el castigo por nuestros pecados. La victoria de Jesucristo sobre la muerte espiritual y la física mediante Su sufrimiento, muerte y resurrección se llama la Expiación. Su sacrificio beneficia a cada uno de nosotros y demuestra el valor infinito de cada hijo del Padre Celestial (véase D. y C. 18:10–11).

Solo por medio de Jesucristo podemos ser salvos, ya que Él era el único capaz de realizar una expiación infinita y eterna por todo el género humano (véase Alma 34:9–10). Solamente Él tenía el poder para vencer la muerte física. De María, Su madre terrenal, heredó la capacidad de morir; de Dios, Su Padre inmortal, heredó el poder de vivir para siempre o de entregar la vida y volverla a tomar. Él solo podía redimirnos de nuestros pecados; puesto que llevó una vida perfecta y sin pecado, estaba libre de las demandas de la justicia y podía pagar la deuda por quienes se arrepienten.

La expiación de Jesucristo incluyó Su padecimiento por los pecados de la humanidad en el Jardín de Getsemaní, el derramamiento de Su sangre, Su sufrimiento y muerte en la cruz, y Su resurrección literal. Él fue el primero en resucitar. Se levantó de la tumba con un cuerpo glorificado e inmortal de carne y hueso (véase Lucas 24:36–39). Debido a Su expiación, todo el género humano resucitará con un cuerpo perfecto e inmortal, y serán llevados de regreso a la presencia de Dios para ser juzgados. El sacrificio expiatorio de Jesucristo proporcionó el único modo de que seamos limpiados y perdonados por nuestros pecados a fin de poder morar en la presencia de Dios eternamente (véanse Isaías 1:18; D. y C. 19:16–19).

Como parte de Su expiación, Jesucristo no solo padeció por nuestros pecados, sino que también tomó sobre sí los dolores, tentaciones, enfermedades y dolencias de todo el género humano (véanse Isaías 53:3–5; Alma 7:11–13). Él comprende nuestros padecimientos porque los ha experimentado. Al acudir a Él con fe, el Salvador nos fortalecerá para que llevemos nuestras cargas y logremos tareas que no podríamos realizar por nuestra propia cuenta (véase Mateo 11:28–30; Éter 12:27).

Sin embargo, al pagar el precio de nuestros pecados, Jesucristo no nos eximió de nuestra responsabilidad personal. A fin de aceptar Su sacrificio, ser limpiados de nuestros pecados y heredar la vida eterna, debemos ejercer la fe en Él, arrepentirnos, bautizarnos, recibir el Espíritu Santo, y perseverar fielmente hasta el final de la vida.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Juan 3:5; 1 Corintios 15:20–22; Mosíah 3:19; 3 Nefi 11:10–11; 3 Nefi 27:20; D. y C. 76:22–24.

Temas relacionados: La Trinidad; Jesucristo; El Plan de Salvación; La Caída; Las ordenanzas y los convenios.

La fe en Jesucristo

El primer principio del Evangelio es la fe en el Señor Jesucristo. Nuestra fe conduce a la salvación solo cuando está centrada en Jesucristo (véase Helamán 5:12).

Tener fe en Cristo incluye creer firmemente que Él es el Hijo Unigénito de Dios y el Salvador del mundo. Reconocemos que la única manera en que podemos volver a vivir con nuestro Padre Celestial es al confiar en la expiación infinita de Su Hijo, y confiar en Jesucristo y seguir Sus enseñanzas. La fe es más que una creencia pasiva; la verdadera fe en Jesucristo lleva a la acción y se expresa mediante la forma en que vivimos (véase Santiago 2:17–18). Nuestra fe aumenta a medida que oramos, estudiamos las Escrituras y obedecemos los mandamientos de Dios.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Proverbios 3:5–6; Éter 12:6; D. y C. 6:36.

Tema relacionado: Adquirir conocimiento espiritual.

El arrepentimiento

La fe en Jesucristo y nuestro amor por Él y el Padre Celestial nos conducen a arrepentirnos. El arrepentimiento es parte del plan del Padre Celestial para todos Sus hijos que sean responsables de sus decisiones. Ese don es posible mediante la expiación de Jesucristo.

Es un cambio en la manera de pensar y en el corazón; incluye apartarnos del pecado y tornar nuestros pensamientos, acciones y deseos hacia Dios, y poner nuestra voluntad de conformidad con la de Él (véase Mosíah 3:19).

El arrepentimiento incluye reconocer nuestros pecados; sentir remordimiento (es decir, la tristeza según Dios) por haberlos cometido; confesarlos a nuestro Padre Celestial y, si fuera necesario, a otras personas; abandonar el pecado; procurar restituir hasta donde sea posible todo el daño ocasionado por dichos pecados, y llevar una vida de obediencia a los mandamientos de Dios (véase D. y C. 58:42–43). El Señor promete perdonar nuestros pecados al bautizarnos, y nosotros renovamos ese convenio cada vez que tomamos la Santa Cena sinceramente y con la intención de recordar al Salvador y guardar Sus mandamientos.

Por medio del arrepentimiento sincero y la gracia que se ofrece a través de la expiación de Jesucristo podemos recibir el perdón de Dios y sentir paz. Sentimos la influencia del Espíritu en mayor abundancia y estamos más preparados para vivir eternamente con nuestro Padre Celestial y Su Hijo.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Isaías 1:18; Juan 14:15; 3 Nefi 27:20; D. y C. 19:16–19.

Tema relacionado: Las ordenanzas y los convenios

4. La Restauración

Dios ha restaurado Su evangelio en estos últimos días al restablecer Sus verdades, la autoridad del sacerdocio y la Iglesia sobre la tierra. Los profetas de la antigüedad predijeron la restauración del Evangelio de los últimos días (véanse Isaías 29:13–14; Hechos 3:19–21).

La Restauración comenzó en 1820. Dios el Padre y Su Hijo Jesucristo se aparecieron a José Smith en respuesta a la oración de este, y lo llamaron para que fuera el Profeta de la Restauración (véase José Smith—Historia 1:15–20). Dios llamó a José Smith para que fuese un testigo en los últimos días del Cristo Viviente. Como el Profeta de la Restauración, José Smith tradujo el Libro de Mormón por el don y el poder de Dios (véase D. y C. 135:3). Junto con la Biblia, el Libro de Mormón testifica de Jesucristo y contiene la plenitud del Evangelio (véase Ezequiel 37:15–17). El Libro de Mormón también es testigo del llamado profético de José Smith y de la veracidad de la Restauración.

Como parte de la Restauración, Dios envió mensajeros angelicales para restaurar el Sacerdocio Aarónico y el Sacerdocio de Melquisedec. Luego mandó que Su Iglesia se organizara de nuevo sobre la tierra el 6 de abril de 1830. Ya que la ha establecido Dios mismo, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es “la única iglesia verdadera y viviente sobre la faz de toda la tierra” (D. y C. 1:30).

Pasajes de las Escrituras relacionados: Amós 3:7; Efesios 2:19–20; Efesios 4:11–14; D. y C. 13:1; D. y C. 76:22–24; D. y C. 107:8.

Temas relacionados: La Trinidad; Los profetas y la revelación.

La apostasía

A causa de la apostasía, se hizo necesaria la restauración de las verdades de Dios, de la autoridad del sacerdocio y de la Iglesia. La apostasía sucede cuando una o más personas se apartan de las verdades del Evangelio.

Después de la crucifixión del Salvador y de la muerte de Sus apóstoles, muchas personas se apartaron de las verdades que el Salvador había establecido (véase 2 Tesalonicenses 2:1–3). Los principios del Evangelio y algunas partes de las Sagradas Escrituras se corrompieron o extraviaron. Se hicieron modificaciones no autorizadas en la organización de la Iglesia y en las ordenanzas del sacerdocio. Debido a esa iniquidad generalizada, el Señor quitó de la tierra la autoridad y las llaves del sacerdocio. Aunque había muchas personas buenas y sinceras que adoraban a Dios de acuerdo con la luz que tenían y que recibían respuesta a sus oraciones, el mundo quedó sin la revelación divina que se recibe mediante los profetas vivientes. A ese período se le conoce como la Gran Apostasía.

También hay otros períodos de apostasía generalizada que han ocurrido a lo largo de la historia del mundo.

Temas relacionados: Los profetas y la revelación; El sacerdocio y las llaves del sacerdocio; Las ordenanzas y los convenios.

Dispensación

Cuando los hijos de Dios han caído en un estado de apostasía, Él, con amor, les ha tendido una mano al llamar a profetas y dispensar (proporcionar) de nuevo las bendiciones del Evangelio a la gente mediante Sus profetas. Un período de tiempo en el que el Señor revela Sus verdades, Su autoridad del sacerdocio y Sus ordenanzas se denomina dispensación. Se trata de un período en el que el Señor tiene al menos un siervo autorizado sobre la tierra que posee el santo

sacerdocio y que tiene la comisión divina de dispensar (declarar) el Evangelio y administrar sus ordenanzas.

Las dispensaciones se corresponden con Adán, Enoc, Noé, Abraham, Moisés, Jesucristo y otras personas. La restauración del Evangelio de los últimos días, el cual el Señor comenzó por medio del profeta José Smith, es parte de ese modelo de dispensaciones.

En cada dispensación, el Señor y Sus profetas han procurado establecer Sión. Sión se refiere al del pueblo del convenio del Señor, son los puros de corazón, unidos en rectitud y que se preocupan el uno por el otro (véase Moisés 7:18). Sión también se refiere al lugar donde viven los puros de corazón.

En la actualidad vivimos en la última dispensación: la dispensación del cumplimiento de los tiempos. Es la única dispensación que no terminará en apostasía. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, con el tiempo, llenará la tierra y permanecerá para siempre (véase Daniel 2:44).

Temas relacionados: Los profetas y la revelación; El sacerdocio y las llaves del sacerdocio; Las ordenanzas y los convenios.

5. Los profetas y la revelación

Un profeta es una persona que ha sido llamada por Dios para hablar en Su nombre (véanse Jeremías 1:4–5; Amós 3:7; Juan 15:16; D. y C. 1:37–38). Los profetas testifican de Jesucristo y enseñan Su evangelio, dan a conocer la voluntad y el verdadero carácter de Dios, condenan el pecado, advierten sobre sus consecuencias y nos ayudan a evitar el engaño (véanse Ezequiel 3:16–17; Efesios 4:11–14). En ocasiones, profetizan acerca de acontecimientos futuros. Los profetas pueden cumplir con esas responsabilidades porque reciben autoridad y revelación de Dios.

La revelación es la comunicación de Dios con Sus hijos. La mayor parte de la revelación llega a través de impresiones, pensamientos y sentimientos que provienen del Espíritu Santo. La revelación también puede recibirse por medio de visiones, sueños y visitas de ángeles.

Durante Su ministerio terrenal, y luego en nuestra época, el Señor organizó Su Iglesia sobre el fundamento de los profetas y los apóstoles (véase Efesios 2:19–20). El Presidente de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es el profeta de Dios para todo pueblo de la tierra en la actualidad. Soste-

nemos al Presidente de la Iglesia como profeta, vidente y revelador, y como la única persona sobre la tierra que recibe revelación para dirigir toda la Iglesia. Si recibimos y obedecemos con fidelidad las enseñanzas del Presidente de la Iglesia, Dios nos bendecirá para que podamos evitar el engaño y la maldad (véase D. y C. 21:4–6). También sostenemos a los consejeros de la Primera Presidencia y a los miembros del Cuórum de los Doce Apóstoles como profetas, videntes y reveladores.

Las Escrituras, la Biblia, el Libro de Mormón, Doctrina y Convenios y La Perla de Gran Precio, contienen revelaciones dadas por medio de profetas de la antigüedad y de los últimos días. Al estudiar las palabras de los profetas, aprendemos la verdad y recibimos guía.

Aunque Dios da revelación a través de los profetas para guiar a todos Sus hijos, las personas pueden recibir revelación que las ayude en sus necesidades, responsabilidades y preguntas específicas, y que contribuya a fortalecer sus testimonios. Sin embargo, la inspiración personal del Señor nunca contradice la revelación que Dios da mediante Sus profetas.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Abraham 3:22–23; Mateo 16:15–19; 2 Timoteo 3:15–17; 2 Nefi 32:3; D. y C. 8:2–3; D. y C. 76:22–24.

Temas relacionados: Adquirir conocimiento espiritual; El sacerdocio y las llaves del sacerdocio.

6. El sacerdocio y las llaves del sacerdocio

El sacerdocio es el poder y la autoridad eternos de Dios. Por medio del sacerdocio, Dios creó y gobierna los cielos y la Tierra. Por medio de ese poder Él redime y exalta a Sus hijos.

Dios da la autoridad del sacerdocio a los miembros de la Iglesia varones que sean dignos a fin de que actúen en Su nombre para la salvación de Sus hijos y para edificarlos (véase D. y C. 121:36, 41–42).

Las llaves del sacerdocio constituyen el derecho de presidir, es decir, el poder que Dios da al hombre para gobernar y dirigir el Reino de Dios sobre la tierra (véase Mateo 16:15–19). Las llaves del sacerdocio son necesarias para dirigir la predicación del Evangelio y la administración de las ordenanzas de salvación.

Jesucristo posee todas las llaves del sacerdocio pertenecientes a Su Iglesia y ha conferido sobre cada uno

de Sus apóstoles todas las llaves pertenecientes al Reino de Dios en la tierra. El Presidente de la Iglesia es la única persona sobre la tierra autorizada a ejercer todas las llaves del sacerdocio. Los presidentes de templo, los presidentes de misión, los presidentes de estaca, los obispos y los presidentes de cuórum también poseen llaves del sacerdocio para presidir y dirigir la obra que se les ha encomendado.

Todos los que prestan servicio en la Iglesia, tanto hombres como mujeres, son llamados bajo la dirección de alguien que posee llaves del sacerdocio, por lo tanto, tienen derecho al poder necesario para servir y cumplir con las responsabilidades de sus llamamientos (véase D. y C. 42:11).

Quienes están ordenados al Sacerdocio Aarónico y al Sacerdocio de Melquisedec entran en el juramento y convenio del sacerdocio. Si magnifican su llamamiento y reciben fielmente al Señor y Sus siervos, obtendrán las bendiciones de la exaltación. A las mujeres también se prometen las bendiciones de la exaltación conforme sean fieles a los convenios que han hecho con el Señor.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Juan 15:16; Efesios 2:19–20.

Temas relacionados: La Restauración; Los profetas y la revelación; Las ordenanzas y los convenios.

Sacerdocio Aarónico

Al Sacerdocio Aarónico se le suele llamar sacerdocio preparatorio. El Sacerdocio Aarónico “tiene las llaves del ministerio de ángeles, y del evangelio de arrepentimiento, y del bautismo” (D. y C. 13:1). Mediante el ejercicio de ese sacerdocio se prepara, bendice y reparte la Santa Cena. Los oficios del Sacerdocio Aarónico son diácono, maestro, presbítero y obispo.

Sacerdocio de Melquisedec

El Sacerdocio de Melquisedec es el sacerdocio mayor y “posee el derecho de presidir, y tiene poder y autoridad sobre todos los oficios en la iglesia en todas las edades del mundo, para administrar en las cosas espirituales” (D. y C. 107:8). Todas las bendiciones, las ordenanzas, los convenios y las organizaciones de la Iglesia se administran bajo la autoridad del Presidente de la Iglesia, que es el Presidente del Sacerdocio de Melquisedec. Ese sacerdocio se confirió a Adán y ha estado en la tierra cada vez que el Señor ha revelado Su evangelio.

Los oficios del Sacerdocio de Melquisedec son élder, sumo sacerdote, patriarca, Setenta y Apóstol.

Pasaje de las Escrituras relacionado: Efesios 4:11–14.

7. Las ordenanzas y los convenios

Ordenanzas

Una ordenanza es un acto sagrado que se efectúa mediante la autoridad del sacerdocio. Dios ha dispuesto cada ordenanza a fin de enseñar verdades espirituales, con frecuencia, mediante simbolismos.

Algunas ordenanzas son esenciales para la exaltación y se llaman ordenanzas de salvación. Solamente podemos obtener todas las bendiciones que están a nuestro alcance a través de la expiación de Jesucristo si recibimos las ordenanzas de salvación y guardamos los convenios correspondientes. Sin esas ordenanzas de salvación no podemos llegar a ser semejantes a nuestro Padre Celestial ni regresar a vivir en Su presencia eternamente (véase D. y C. 84:20–22). Las ordenanzas de salvación se efectúan bajo la dirección de quienes poseen las llaves del sacerdocio.

La primera ordenanza de salvación del Evangelio es el bautismo por inmersión en agua, efectuado por alguien que tenga la autoridad. El bautismo es necesario para que la persona sea miembro de la Iglesia de Jesucristo y para que entre en el Reino Celestial (véase Juan 3:5).

Después del bautismo, uno o más poseedores del Sacerdocio de Melquisedec confirman a la persona miembro de la Iglesia y confieren sobre esta el don del Espíritu Santo (véase 3 Nefi 27:20). El don del Espíritu Santo no es lo mismo que la influencia del Espíritu Santo. Antes del bautismo, la persona puede sentir la influencia del Espíritu Santo y recibir un testimonio de la verdad. Después de recibir el don del Espíritu Santo, la persona que guarda sus convenios tiene derecho a la compañía constante del Espíritu Santo.

Entre otras ordenanzas de salvación se hallan la ordenación al Sacerdocio de Melquisedec (para los varones), la investidura del templo y el sellamiento en matrimonio. Esas ordenanzas de salvación también pueden efectuarse de forma vicaria en el templo a favor de personas fallecidas. Las ordenanzas vicarias entran en vigor solo cuando las personas fallecidas

las aceptan en el mundo de los espíritus y honran los convenios relacionados con dichas ordenanzas.

Otras ordenanzas, como la bendición de los enfermos y la bendición de los niños, también son importantes para nuestro progreso espiritual.

Pasajes de las Escrituras relacionados: Malaquías 4:5–6; Mateo 16:15–19; 1 Pedro 4:6; D. y C. 131:1–4.

Temas relacionados: La Trinidad: El Espíritu Santo; El Plan de Salvación: La vida después de la muerte; La expiación de Jesucristo; El sacerdocio y las llaves del sacerdocio.

Convenios

Un convenio es un acuerdo sagrado entre Dios y el hombre. Dios establece las condiciones del convenio y nosotros nos comprometemos a hacer lo que Él nos pide. Dios, a Su vez, nos promete ciertas bendiciones por nuestra obediencia (véanse Éxodo 19:5–6; D. y C. 82:10). Si no cumplimos con nuestros convenios, no recibiremos las bendiciones prometidas.

Todas las ordenanzas de salvación del sacerdocio incluyen convenios. Por ejemplo, hacemos convenio con el Señor mediante el bautismo (véase Mosíah 18:8–10) y los varones que reciben el Sacerdocio de Melquisedec entran en el juramento y convenio del sacerdocio. Renovamos los convenios que hemos hecho al tomar la Santa Cena.

Concertamos convenios adicionales cuando recibimos las ordenanzas de salvación de la investidura y el sellamiento en matrimonio en el templo. Nos preparamos para participar en las ordenanzas y hacer convenios en el templo al vivir las normas de dignidad que el Señor ha establecido (véase Salmos 24:3–4). Es esencial que seamos dignos de entrar en el templo, puesto que este es literalmente la Casa del Señor. Es el lugar más sagrado de todos los sitios de adoración de la tierra.

8. El matrimonio y la familia

El matrimonio entre el hombre y la mujer es ordenado por Dios y la familia es fundamental en Su plan de salvación y para nuestra felicidad (véanse Génesis 2:24; D. y C. 49:15–17). El hombre y la mujer solo pueden lograr su potencial divino y eterno al concertar y guardar fielmente el convenio del matrimonio celestial (véanse 1 Corintios 11:11; D. y C. 131: 1–4).

Dios ha mandado a Sus hijos multiplicarse y henchir la tierra (véase Génesis 1:28). Los sagrados poderes de

la procreación han de emplearse solo entre el hombre y la mujer legítimamente casados como esposo y esposa (véanse Génesis 39:9; Alma 39:9). El esposo y la esposa tienen la solemne responsabilidad de amarse y de cuidarse el uno al otro, así como a sus hijos. Los padres deben criar a sus hijos con amor y rectitud y proveer para sus necesidades físicas y espirituales.

La felicidad en la vida familiar tiene mayor probabilidad de lograrse cuando se basa en las enseñanzas del Señor Jesucristo. Por designio divino, el padre debe presidir la familia con amor y rectitud y es responsable de proveer las cosas necesarias de la vida para su familia. La madre es principalmente responsable del cuidado de sus hijos. En estas sagradas responsabilidades, el padre y la madre, como compañeros iguales, están obligados a ayudarse el uno al otro.

El divino plan de felicidad permite que las relaciones familiares se perpetúen más allá del sepulcro. Se ha creado la tierra y se ha revelado el Evangelio a fin de que se puedan formar familias, y de que estas puedan sellarse y ser exaltadas por la eternidad. Por medio de la Historia Familiar y del servicio en el templo podemos brindar las ordenanzas y los convenios del Evangelio a nuestros antepasados (véase Malaquías 4:5–6).

(Adaptado de “La Familia: Una Proclamación para el Mundo”, *Liahona*, noviembre de 2010, pág. 129).

Pasajes de las Escrituras relacionados: Moisés 1:39; Génesis 1:26–27; Éxodo 20:3–17; Mateo 16:15–19; Juan 17:3; 1 Corintios 6:19–20; 2 Nefi 2:22–25; Mosiah 2:41; Alma 41:10; D. y C. 84:20–22.

Temas relacionados: El Plan de Salvación; Los mandamientos.

9. Los mandamientos

Los mandamientos son las leyes y los requisitos que Dios nos da para ayudarnos a progresar y llegar a ser semejantes a Él. Los mandamientos son una manifestación del amor que Dios nos tiene. Cuando cumplimos Sus mandamientos, demostramos nuestro amor a

Dios (véase Juan 14:15). Guardar los mandamientos siempre traerá dicha y las bendiciones del Señor (véanse Mosiah 2:41; Alma 41:10). Dios no nos dará un mandamiento sin antes prepararnos la vía para que lo obedezcamos (véase 1 Nefi 3:7).

Los dos mandamientos más básicos son: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente... Y... amarás a tu prójimo como a ti mismo” (véase Mateo 22:36–39). Solo podemos amar y servir a Dios al optar por amar y servir a los demás (véanse Mosiah 2:17; Moroni 7:45, 47–48).

Uno de los primeros mandamientos dados al hombre fue santificar el día de reposo. Dios manda a Sus hijos honrarlo al hacer Su voluntad en vez de la propia en el día de reposo, y promete grandes bendiciones a quienes santifican Su día (véase Isaías 58:13–14).

Los Diez Mandamientos son una parte esencial del Evangelio y son principios eternos necesarios para nuestra exaltación (véase Éxodo 20:3–17). El Señor los reveló a Moisés en la antigüedad y los ha repetido en las revelaciones de los últimos días.

Los mandamientos de Dios comprenden orar a diario, estudiar la palabra de Dios, arrepentirse, obedecer la ley de castidad, pagar un diezmo íntegro (véase Malaquías 3:8–10), ayunar (véase Isaías 58:6–7), perdonar a los demás (véase D. y C. 64:9–11), guardar la Palabra de Sabiduría (véase D. y C. 89:18–21), y enseñar el Evangelio a otras personas (véanse Mateo 5:14–16; D. y C. 18:15–16).

Pasajes de las Escrituras relacionados: Génesis 39:9; 2 Timoteo 3:15–17; Santiago 1:5–6; 2 Nefi 32:3; 2 Nefi 32:8–9; Mosiah 18:8–10; Alma 39:9; 3 Nefi 18:15, 20–21; D. y C. 58:42–43; D. y C. 82:10.

Temas relacionados: Adquirir conocimiento espiritual; La expiación de Jesucristo; El arrepentimiento; Las ordenanzas y los convenios.

Para obtener más información sobre estos temas, véase gospeltopics.lds.org o *Leales a la fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004.

Pasajes de dominio de la doctrina

La siguiente es la lista de los 100 pasajes de dominio de la doctrina:

Antiguo Testamento	Nuevo Testamento	El Libro de Mormón	Doctrina y Convenios e Historia de la Iglesia
Moisés 1:39	Mateo 5:14–16	1 Nefi 3:7	JS—H 1:15–20
Moisés 7:18	Mateo 11:28–30	2 Nefi 2:22–25	D. y C. 1:30
Abraham 3:22–23	Mateo 16:15–19	2 Nefi 2:27	D. y C. 1:37–38
Génesis 1:26–27	Mateo 22:36–39	2 Nefi 26:33	D. y C. 6:36
Génesis 1:28	Lucas 24:36–39	2 Nefi 28:30	D. y C. 8:2–3
Génesis 2:24	Juan 3:5	2 Nefi 32:3	D. y C. 13:1
Génesis 39:9	Juan 7:17	2 Nefi 32:8–9	D. y C. 18:10–11
Éxodo 19:5–6	Juan 14:15	Mosíah 2:17	D. y C. 18:15–16
Éxodo 20:3–17	Juan 15:16	Mosíah 2:41	D. y C. 19:16–19
Josué 24:15	Juan 17:3	Mosíah 3:19	D. y C. 21:4–6
Salmos 24:3–4	Hechos 3:19–21	Mosíah 4:9	D. y C. 29:10–11
Proverbios 3:5–6	1 Corintios 2:5, 9–11	Mosíah 18:8–10	D. y C. 42:11
Isaías 1:18	1 Corintios 6:19–20	Alma 7:11–13	D. y C. 49:15–17
Isaías 5:20	1 Corintios 11:11	Alma 34:9–10	D. y C. 58:42–43
Isaías 29:13–14	1 Corintios 15:20–22	Alma 39:9	D. y C. 64:9–11
Isaías 53:3–5	1 Corintios 15:40–42	Alma 41:10	D. y C. 76:22–24
Isaías 58:6–7	Efesios 2:19–20	Helamán 5:12	D. y C. 82:10
Isaías 58:13–14	Efesios 4:11–14	3 Nefi 11:10–11	D. y C. 84:20–22
Jeremías 1:4–5	2 Tesalonicenses 2:1–3	3 Nefi 12:48	D. y C. 88:118
Ezequiel 3:16–17	2 Timoteo 3:15–17	3 Nefi 18:15, 20–21	D. y C. 89:18–21
Ezequiel 37:15–17	Hebreos 12:9	3 Nefi 27:20	D. y C. 107:8
Daniel 2:44	Santiago 1:5–6	Éter 12:6	D. y C. 121:36, 41–42
Amós 3:7	Santiago 2:17–18	Éter 12:27	D. y C. 130:22–23
Malaquías 3:8–10	1 Pedro 4:6	Moroni 7:45, 47–48	D. y C. 131:1–4
Malaquías 4:5–6	Apocalipsis 20:12	Moroni 10:4–5	D. y C. 135:3



SEMINARIOS E
INSTITUTOS DE RELIGIÓN

LA IGLESIA DE
JESUCRISTO
DE LOS SANTOS
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

SPANISH

